

Montevideo, 18 de setiembre de 2017.

Sección Proveeduría.

Me dirijo a usted a efectos de ampliar nota presentada en fecha 14.09.17 en la cual se manifestó la necesidad de sustituir las cortinas metálicas y puerta principal del local de Sarandi 428.

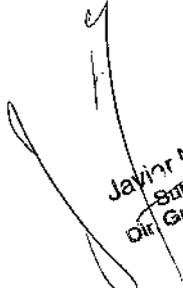
En particular nos referiremos a la puerta principal. La misma se encuentra en muy malas condiciones, lo cual más allá de lo estético, genera problemas en el funcionamiento del local. Dentro de los graves problemas que tiene, debemos destacar que las bisagras están vencidas y que toda la parte inferior está destruida, siendo una chapa lo que disimula el deterioro interno existente.

A efectos de tener una aproximación de las dimensiones de dicha puerta sus medidas son: 4,90 metros de largo, por 3,36 metros de alto. Esta conformada por cuadro hojas iguales de madera y vidrio en el centro de cada de ellas.

Como se manifestó en nota anterior, consideramos que la sustitución de las cortinas metálicas y de la puerta principal es algo necesario y que debería hacerse en forma conjunta. Sin bien, tienen un funcionamiento independiente, el estado en que se encuentran, su proximidad y ubicación principal en el local son elementos que justifican la sustitución conjunta.

Finalmente decir que no resulta claro establecer que tipo de puerta puede ser la más adecuada para la sustitución de la actual. Ante ello, se sugiere que se solicite asesoramiento a los eventuales proveedores a efectos de evaluar las diferentes posibilidades que seguramente existirán.

Le saluda atentamente.


Javier Moreno
Supervisor
Dir. Gral. Reg. Civil